



REVISTA DE GERONA

SOBRE LOS VOLCANES DE OLOT



últimos del siglo próximo pasado, D. Francisco Bolós se apercibió el primero de que la comarca de dicha villa había sido un inmenso piélago volcánico.

A consecuencia de ello, en 1820, publicó un opúsculo titulado «Noticias de los extinguidos volcanes de Olot», que le valió á el y á la misma comarca, varias visitas de diferentes naturalistas nacionales y extranjeros.

Uno de estos fué Mr. de Saint Malo, quien acompañado del mismo Bolós, ó guiado por dicho opúsculo debió de recorrer aquel pais y escribir una Memoria que es de presumir dirijiría á su dicho compañero ó publicaría en alguna revista.

Así lo indica una copia en francés de aquella Memoria y de letra del propio Bolós que su nieto D. Ramón halló entre papeles de su dicho abuelo y se ha servido remitirnos traducida por su amigo D. J. C. con ruego de que la publiquemos, como así nos complacemos en hacerlo.

LOS VOLCANES DE OLOT POR Mr. DE SAINT MALO

«Un aficionado á Historia natural cree que la interesante Memoria del Dr. Bolós sobre los volcanes de Olot, sería susceptible de algún desarrollo: á saber

«De una topografía general de la región volcánica con vistas de las nivelaciones y de los cortes, todo ello formando Atlas.

«De un repaso del sistema trans Pirenaico del Languedoc y de la Auvernia.

«De un cálculo de la época volcánica según las tradiciones.

«De una indicación más detallada de las diversas formaciones volcánicas.

«De una amplia ojeada sobre el agente volcánico.

«De otra para saber si el episodio de Olot se referiría al sistema volcánico de la Península.

«Y por último, de una estadística geognóstica para servir de leyenda á los mapas del Atlas.

«Una antigua llaga volcánica muestra su negra cicatriz desde el cabo de Agde hasta Auvernia al Norte, de Lodeve á Soreze al Oeste, y de Perenas hasta cerca Besieres al Mediodía. Según estos últimos vestigios el movimiento ignívomo parece haber espirado delante la barrera de los Pirineos; pues aunque la región termal de estos montes debiese como todas hacer suponer según algunos autores, la existencia de algunas igniciones, está no obstante averiguado que ella no presenta en ninguna parte los indicios de estas últimas. (1) Mas de otro lado, un cohete subterráneo llegó en sentido opuesto á las estribaciones de la cordillera y encendió sus sulfataras para probar si reventarían por efecto de su propia madurez. El bacín de las llamas fué el terreno comprendido entre Castellfullit, Argelaguer, Cellent, Amer, Batet, Las Presas y Aulot ú Olot, villa suspendida sobre las vastas cavidades de las elaboraciones volcánicas. Está edificada en parte sobre los respiraderos mismos, cuyos sonidos Eolios groseramente análogos á los de un instrumento de viento valieron tal vez á estos lugares el nombre de Aulot, de donde habría venido el de su actual pueblo (2). Su posición está precisada á 42' 12° de la-

(1) «Gensanne creía haber hallado alguno en el pais de Salth, allá donde Dumexe no ha visto más que piedra arenisca rojiza.

(2) «Gerard Mercator, Geógrafo del siglo xvii llama á estos espiráculos

»titud y á 19' 14° de longitud á la ribera izquierda del rio Clodia-
 »no ó Fluviá al pié del cráter del Montsacopa. Este se alinea al
 »Oeste y al Este con los de Montolivet y de la Garrinada eleván-
 »dose entre grupos de otros, de la manera que se presenta la cla-
 »sificación ordinaria de los volcanes, por series y por difusión, es
 »decir, el mismo orden que han seguido para darse á luz las ebu-
 »lliciones ígneas de la Auvernia y del Perú.

«Al Norte la tierra de fuego no se extiende á mucho más de
 »media legua hacia la margen derecha del torrente de Ridaura:
 »al Sud el radio se prolonga hasta 4 leguas y media; y no es
 »solamente la mayor dimensión del estanque que se acerca á la
 »dirección del Meridiano, porque los terremotos, consecuencias
 »ordinarias de la acción volcánica, han escogido bastante el mis-
 »mo rumbo siempre inclinados hacia puntos Ripuarios.

«Gensanne, Faujas, Desmarest d' Aubuisson, de Buch, Marcet
 »de Ferrer y Dumexe han estudiado nuestros vesubios Gálicos, y
 »han señalado su encadenamiento, sus alturas, sus cúpulas, sus
 »conos y sus cráteres con sus corrientes en columnatas, losadas,
 »ò cascadas.

«El Dr. Bolòs se ha dado los mismos cuidados en el territorio
 »craterizado de su país natal que un mapa daría á conocer del
 »todo, pues á la sola lectura de su Memoria es difícil incluir en
 »los emuntorios precitados el de «Santa Margarida» que no es
 »menor y las formaciones de la tosca del «Plá de la Devesa» y
 »del «Plá Sacot»: varios otros, cuya prolija nomenclatura omite
 »el Autor, se ordenarían en esta curiosa topografía y completa-
 »rían la parte descriptiva del sistema, como podría establecerse el

»fuentes aéreas. El indígena los designa con el sinónimo de nuestro plural so-
 »pladores. El Monte Ventoso en Comtat (Aerea de Sirabou lib 4), tiene, según
 »se dice, ventilaciones idénticas de donde le viene su nombre. El Vesubio pre-
 »senta también alguna que deja escapar un céfiro glacial, lo que ha hecho decir
 »que esta montaña exhala el calor y el frío. El soplo inspirador de la Pitonisa
 »de Delfos no era más que una corriente de aire filtrando por intermitencias de
 »una cavidad del Parnaso. ¡Qué región tan propia para los oráculos habría,
 »pues, sido el territorio de Olot! Sería curioso saber lo que pensaban los Drui-
 »das de los Báratros profundos de este país y de sus ventiladores diligentes
 »como eran para reconocer la presencia de sus dioses al aspecto de los grandes
 »fenómenos de la Naturaleza. Acaso algo de ello se descubriría á través de las
 »tradiciones populares narradas al amor del hogar en la velada. ¿Es presumi-
 »ble en efecto que los Celtas no hayan tomado estas criptas por las entradas de
 »Niord, su Eolo? Que no fuesen á interrogar en ellas el Genio de las tempesta-
 »des y consagrarle su abominable sacrificio? Los campeones de Pelayo hicieron
 »tal vez de las mismas el santuario de la Cruz proscrita y las catacumbas tutela-
 »res de su trogloditismo obligado. La gruta de Fingal es del mismo género.

»nuestro por nuestras hojas parciales convenientemente reducidas.
 »Es posible en efecto que éstas hubiesen tomado prestado las
 »designaciones de sus partes más notables del nombre de las loca-
 »lidades, las cuales, dicho sea de paso, conservan bastante, bajo el
 »disfraz del romance, las raíces gramaticales del Averno, del Tár-
 »taro, y del Cocito, tipos de terrores pasados. (1)

«Acá y allá dos cráteres afectan una identidad de formas y de
 »hendiduras que les ha valido la aclamación de la homonimia; en
 »otros la Naturaleza parece haber apreciado en sus explosiones
 »las comarcas Mesopotámicas, ó sea, las del Heraut, del Gard, de
 »la Ardeche y de las Antraigues (inter aquæ) en las Cevennes: la
 »ribera del Fluvia, del Ter, de Ridaura, de las fuentes de Coní
 »en los Pirineos catalanes. Más acá las fragosidades volcánicas
 »abundan en aguas límpidas y benignas, sea al descubierto, sea en
 »el fondo de las criptas que no exhalan más que céfiros saluda-
 »bles, conforme á las necesidades de la estación. En el Vivarais al
 »contrario; localidades iguales dejan correr ondas mefíticas del
 »Erebo, y producen los miasmas mefíticos de la Gruta del Pe-
 »rro (2). Mas causas superiores unidas, producen accidentes su-
 »periores á las de Cataluña. El teatro de estos últimos guarda
 »todavía algunos ecos del vocabulario céltico (3)

«No se resuelve mejor la edad de los volcanes de Olot de lo
 »que se deduciría de las derivaciones de la lengua latina la fecha
 »de los cráteres del alto Languedoch. La historia es en cuanto á
 »estos últimos del todo muda. Al contrario ¿quién puede reducir
 »á su justo valor la famosa conflagración de los Pirineos? Que ella

(1) «Es probable, sin embargo, que estas denominaciones sucedieran á las
 »del lenguaje primitivo, á la introducción de la Mitología Romana en las Galias,
 »pues que la Teogonía Céltica era diferente. Nuestros volcanes Occitanios de-
 »bían ser en efecto de una época muy anterior, ya que los tiempos históricos
 »eran posteriores á Cesar, y Cesar que había paseado sus campamentos por to-
 »dos nuestros terrenos Piroideos, que tenía ideas adquiridas del terreno análogo
 »del Etna y del Vesubio, no dice de ello una palabra.

(2) «Dumexe: Statistique des Departaments Pyrennéens.

(3) «El pais de Bas del cual Olot forma parte, saca probablemente su nom-
 »bre de la antigua población de Bassi que pertenecía á la ciudad de los Caste-
 »llani según Ptolomeo. Bassus en latin moderno se dice de un hombre pequeño,
 »grueso y gordo. La raíz puede, pues, bien, haber servido para designar un ob-
 »jeto entumecido. Pues tal es la modificación que ha sufrido por la acción del
 »fuego la tierra de Bas.

«Las Deus de Coní, localidad basáltica, son en lenguaje primitivo un con-
 »fluente, una reunión de manantiales. ¿Es posible que la población más cercana
 »de los paroxismos volcánicos no haya recibido como en el Perú impresiones
 »trasmisibles? El Oratorio de «Santa Margarida», edificado en el cráter de este

»tuvo lugar en interés de los pueblos pastores nada de más natu-
 »ral. Pues la necesidad de trashumar y la extensión de la agri-
 »cultura lo atestiguan todavía. Hay hasta derecho para añadir que
 »al aclararse, habiendo quedado en descubierto las eflorecencias
 »metálicas, se levantaron las primeras íraguas, y diversos metales
 »fluyeron, por decirlo así, del seno de la roca ó de su soroque á
 »seguida del incendio. Mas, algunas corrientes de lava no habrían
 »sido atravesadas por metales en fusión? No hay observador que
 »no haya reconocido esta semejanza. No es, por otra parte á la
 »acción de los volcanes que algunos (Dict d' hist. Nat.) atribuyen
 »las sublimaciones de metales en los yacimientos actuales de es-
 »tas materias? Lo que hay pues de verosímil ó cercano de nues-
 »tras teorías en el vago abrasamiento de los Pirineos señalado
 »por Aristóteles, empujaría las igniciones catalanas á algunos gra-
 »dos de anterioridad á las apariciones Fenicias, pues, serían estas
 »Naciones las que habrían revelado aquí según Rumond (obser-
 »vations faites dans les Pyrénées) los primeros rudimentos del ar-
 »te de las Minas.

«Sea lo que fuere de estas conjeturas, ellas no serían aplicables
 »á mucho más que á los cráteres todavía visibles, reputados por
 »este motivo de formación reciente, geológicamente hablando,
 »que no habrían ardido sino algunos instantes, y producido una
 »sola erupción. Mas las capas de basalto que les sirven de base,
 »las rocas de la misma especie que dan salida á los manantiales
 »de Coni, las cascadas de Castellfullit, las columnatas del Fluviá
 »y de Ridaura ¿son productos de la misma especie? Los fragmen-
 »tos basálticos distintos y separados de las piedras pomez, entre
 »las canteras de la Tosca ¿no anuncian esos cráteres que Humbolt
 »llama dinámicos y que lo han revuelto todo? ¿No ha lugar á refe-
 »rir el caos de este particular á alguno de esos cráteres de suble-
 »vación de los cuales los Pirineos ofrecieron la muestra en 4 de
 »Mayo de 1750 (Dict. d' Hist. Nat.)? ¿No hay huellas traquíticas en
 »todo este horizonte volcanizado? En fin ¿pueden creerse todos
 »los volcanes de Olot submarinos y enfriados ú apagados después

»nombre debe haber servido para purgar el terreno de supersticiones Druídicas
 »que habrían señalado allí algún Dragón vomitando llamas, pues se observa que
 »la Virgen patronal de que se trata está representada triunfante de un Mons-
 »truo semejante que ella arrolla con sus pies.

«Otro cráter vecino es llamado de San Miguel (Dumexe), puede que por ra-
 »zones semejantes.

«El cráter de Montolivet mismo ha tomado prestado regularmente del rastro
 »de la Ciudad Santa su denominación probática.

»de la retirada progresiva de Amphitrites á 9 leguaslejos? Los te-
 »rrenos conchíferos que han arrojado son Lacustres, y encuen-
 »tran sus análogos en el agua dulce inmediata ó tienen el mar por
 »cuna primitiva. Mas de estos últimos las altas volcanizaciones del
 »Perú presentan algunos sin que se les crea dejados allí por las
 »olas del Océano. El Santorin es afrodita pero el Tarulla ha im-
 »pelido en nuestros días sus conos mediterráneos á 36 leguas de
 »las costas de Méjico. Si las ejecciones del Montsacopa han arras-
 »trado espato calcáreo, también están mezcladas de schorlo. En
 »todo como en Montolivet hay promiscuidad de *Zeolitas* con Pi-
 »ritas ferruginosas.

«Atribuir al trabajo de estos sulfuros las explosiones volcáni-
 »cas del país, es no prestar á la Naturaleza más que la mezquina
 »bola de Lamery en lugar de estos grandes agentes Plutónicos
 »que no se sabría, aunque desconocidos, poner en duda. Asegu-
 »rarse del porvenir porque el terreno hullero más cercano está
 »alejado á 4 leguas, es circunscribir sus medios á una estrecha re-
 »torta. Las turbas, los calcáreos betuminosos, conteniendo una
 »inmensa mortandad animal son todavía menos sus elementos de
 »ignición.

«Dios no permita por lo demás que siniestras probabilidades
 »se levanten del lado de las intermitencias volcánicas y de sus di-
 »versos géneros de catástrofes, en el borde ni á distancia de las
 »costas: Esto no es más de temer porque el Vesubio adormecido
 »desde tiempo inmemorial y recubierto de bosques despertase de
 »repente en el año 79 para engullirse tres villas, y reemprender
 »desde el siglo xvii sobre todo una actividad creciente. Un grito de
 »Casani, aquí no podría con todo, por falta de datos, ser calificado
 »de fabuloso con mayor razón que en la villa de Catania, destrui-
 »da en parte por una erupción del Etna, mientras uno se reía allí
 »de los furoros mitológicos de los Cíclopes; tanto está en el corazón
 »humano no sacar ninguna lección de las calamidades pasadas.

«Lejos de nosotros, pues, todo nefasto presagio. Ya que no hay
 »auspicio para ir á consultar las entrañas de la tierra ¿por qué el
 »habitante de Olot no se entregaría á la misma seguridad que sus
 »consortes occitanios, de los cuales tal pueblo está como anidado
 »dentro de la copa de un volcán? Dumexe, El Siparota ¿no encuen-
 »tra en el suelo natal de sus ardientes arrecifes más encantos que
 »en ningún otro país del mundo? Por otra parte la energía volcá-
 »nica dirigida en adelante hacia los continentes de América prin-
 »cipalmente, parece aquí casi aniquiladada, al cabo de una de-
 »crescencia que no deja el menor indicio de otros campos Fle-
 »grenios.

«No obstante, en el intervalo, el foco volcánico se ha descubierto todavía por algunos terremotos. En 1374 (La Peña) varias de nuestras torres pirenaicas de las cuales el romanticismo haría de buena gana los campamentos volantes de los paladines del Ariosto, sucumbieron á estremecimientos subterráneos: en otro tiempo victoriosas de la oriflama francesa, las unas están hoy día abatidas, otras muestran rendijas verticales ó secciones elípticas de un efecto pintoresco á través de las ruinas de sus bóvedas y del juego de diversos arbustos aceleradores de su decrepitud. Castillos y peñascos lanzados sufrieron la misma suerte, y el pasajero no vé allí más que restos (Aera Ceraumens) en medio de los cuales el Aguila Rey de los aires reemplaza el halcón feudal.

«En 2 de Mayo de 1404 la inmensa torre de Gironella se desplomó súbitamente con gran pesar de la Judería de Gerona que tomaba su duración por término de sus imposiciones usurarias. No habiendo ningún antecedente atmosférico provocado su caída, ¿á qué atribuirle sino á alguna trepidación del suelo después que la subversión de Lisboa sorprendió la población en un tiempo el más bonancible?

«De 1421 é 1428 (1) terribles sacudidas revolvieron Olot, Castellfullit, Ridaura, Santa Pau, Mallol y las casas de campo del país de Bas y del valle de Vianya. No quedaron de Olot más que dos edificios. La Real, Camprodon, Prats (Archivos de esta villa), Nuria y Puigcerdá, fueron en parte también maltratados. Según Mariana, la tierra mugía, tembló desde Perpiñán hasta Tortosa: Perpiñán y Barcelona contaban ya desde 1410 la iniciativa de estos males; mas hacia 1428 las conmociones se sucedieron tan frecuentemente dos años seguidos en Barcelona que la población se esparció en la campiña, de donde no regresó á sus hogares hasta después de haber conjurado el castigo por medio de expiaciones públicas.

«Mientras Olot desaparecía engullido por decirlo así en el boquete anchuroso de sus cavernas profundas, dos bocas de fuego se abrían en el Bosch de *Tosca*, momentáneamente, dícese y de manera que hace presumir que no eran más que volcanes de hidrógeno en llamas; es decir, el fenómeno en grande de las fuentes de las tierras ardientes.

«En el año anterior dos hogueras, quizás más terribles, se manifestaron cerca de Amer, pues no se podía, sin peligro de co-

(1) «Véase acerca este particular la Memoria de Bolós y la Noticia del Canónigo Ripoll, Archivero de la Catedral de Vich.

»larse, aproximarse á la distancia de dos tiros de piedra. Una tercera grieta vomitó un Nilo de agua, una ola negra de un nuevo Cocito acompañada de una fetidez tal que emponzoñó los peces de la ribera en que afluyó, dispersó las volátiles á la manera de la de Stymphald é infestó el país hasta á la distancia de 4 leguas hacia Gerona. Amer y su Monasterio no pudieron resistir á la violencia de los estremecimientos del suelo. Ésta fase calamitosa se prolongó 2 años más allá del Corregimiento de Vich, y sobre las Marcas de Manresa. El Misal de Ausona impreso en Barcelona en 1496 y sobre todo el oficio *terra tremuit* propio para San Justo Patrón de la Diócesis, depone por toda suerte de aplicaciones de la Santa Escritura, los votos ardientes que inspiraba el terror para obtener del Mediador indígena una intercesión tan necesaria que nadie osaba reedificar sino en maderaje como el Tabernáculo del desierto los Santuarios derruidos.

«Con todo, el período de tranquilidad posterior al año 1450, no recibió ninguna interrupción del famoso temblor que recorrió casi toda España en 1755, destruyó Lisboa y sublevó Madrid. Mas una ligera agitación se hizo todavía sentir en Olot en 12 de Agosto de 1798. En nuestros días es hácia los Reinos de Valencia y de Murcia que se ha transportado el movimiento fébril con erupciones que no estaban sin analogía tal vez con las últimas del país de Bas.

«Estos acontecimientos añadidos á aquellos de los cuales la Comilla de Cádiz, las montañas de Portugal y las de Burgos ofrecen monumentos irrecusables (Bolos), permiten presumir que toda la Iberia, gracias á su forma peninsular, ha empollado agentes volcánicos con tendencia á minarla, al igual que la Italia, la Escocia y la Irlanda, y á fraccionarla en Archipiélago, si obrando simultáneamente las fuerzas del Hércules subterráneo no habían tendido á sublevar una masa demasiado poderosa.

«La estadística de los accidentes conocidos que desligan el sistema volcánico de ultramontes, sería de consiguiente un trabajo curioso en el que la hornaza de la tierra de Bas figuraría ventajosamente. Una especie de autopsia del terreno, ¿no sería allí practicable, según el aspecto de sus rompimientos, de sus depresiones, alturas y subversiones? ¿No se obtendría ningún resultado de la exploración de los vapores difundidos sobre capas ya formadas de materias de eyección, pomez, bolas, rocas embadurnadas, escorias, cenizas y arenas que van á veces muy lejos á depositar sus bancos de transporte? ¿Serían mudas á los ojos del observador esas escorias de descarga endurecidas con mezclas

»de las cuales tal vez proviene la toba ondeada que sostiene á
»Mediodía el cráter de Montolivet? En fin, una cronología de las
»formaciones, de las vistas y de las capas á grandes rasgos, junto
»con una topografía detallada, la intensidad de las aguas termales,
»muestra ordinaria del color adquirido por la ola onesiana en el
»seno de la tierra, investigaciones más ó menos lejanas de la re-
»gión, tales como de las rocas porosas mezcladas de olivino y de
»los extractos torrados de Costoja; todas estas noticias completa-
»rían el estudio del territorio volcanizado de Olot.

«A los Geognostas indígenas es á quienes corresponde esta ta-
»rea, y sobre todo al sabio Bolós que ha plantado el primero el
»pabellón de la ciencia sobre este Monte Nuovo: aquí por fortuna
»un Spallanzani puede profundizar la génesis volcánica sin tener
»que temer la suerte de Plinio.»

DE SAINT MALO





GERONA

DURANTE LA GUERRA DE SUCESIÓN

CAPÍTULO XII

CAPITULACIÓN DE GERONA

Recrudescimiento de los fuegos del enemigo.—La brecha de Santa Lucia.—La asaltan los enemigos y se apoderan de ella pero sin poder avanzar más.—Voladura de la muralla de Santa Lucia.—Segundo asalto.—El sitiador se apodera del barrio de San Pedro.—Capitulación.—La guarnición francesa entra en la Ciudad y las fuerzas del Archiduque se retiran á los fuertes, marchando después á Barcelona.—Los Jurados felicitan á Felipe V.

Día 14. Reparados los desperfectos que las lluvias habían ocasionado en las baterías enemigas, volvieron estas á romper sus fuegos en este día con el mayor vigor.

Día 15. Continuó el enemigo sus fuegos con la mayor viveza.

Los jurados recibieron carta, su fecha 10, del Marqués de Rialp, en que decía que «estando dadas de parte del Rey quantas providencias permiten el desseo de mantener essa Ciudad y la positura como mas por menor entenderá V. S. del Sr, Conde de Tatempach, concluyo con la esperanza de que el recibo desta me lo acusara V. S. con la alegría de poseer ya el fruto de los desvelos que de acá incesantemente se han maquinado al consuelo de V. S.»

Llevando igual fecha recibieron carta de los Diputados del

General, diciendo como de costumbre que no cesaban de instar el socorro, y «de implorar á la Divina clemencia son poderós auxili y amparo, no sols ab rogativas acostumadas, sinó y també ab altres de extraordinarias, esmerantse tots los comuns y particulars en eixa importancia, puig ahir á VIII y demà en totas las iglesias de la present ciutat está patent lo Santissim Sagrament (que pera sempre sia alabat) y la Exa. ciutat se esmera ab molt publicas novenas á María Santíssima y á sos Sants Patrons Tutelars.»

Tambien de los Concelleres de Barcelona y con la propia fecha, recibieron una carta manifestándoles que continuaban confiando en sus representaciones al Archiduque, y «en la Divina Omnipotencia y per la intercessió del gloriós Bisbe, Martir y Patró Sant Narcis, y de nostres Sants Patrons y Tutelars, als quals no cessam nostras rogativas y deprecacions.»

En términos análogos, aun que mas breves, estaba concebida la carta de igual fecha del Protector del Brazo militar.

Los jurados contestaron en términos parecidos á la siguiente carta que escribieron al Archiduque diciéndole: «Ab lo que lo die present havem rebuda del Marqués de Rialp de data de 10 del corrent, y de sa conclusió esperansam per instants del paternal y carinyós amor de V. Magestat; lo prompte socorro de que tant se necessita del que postrats als Reals Peus de V. Magestat donám á V. Magestat las degudas gracias, no podent deixar de posar en la Real y alta comprehensió de V. Magestat, la continuació del vigor ab que lo enemich ho va executant y lo estat se troba esta Plaça, com per extensament ab carta per xifras ne avisa lo General Comte Tatempach, Comendant en esta Plaça y Fronteras al que nos referim per no explicarho ab esta per la contingencia de poderse perdrer: suplicam encaridament y ab humil rendiment á V. Magestat sie de son Real servey manar donar lo prompte socorro, repetint á V. Magestat que nostra constancia y sufriment permanexarán inviolablement en sacrificar nostras vidas y haciendas, com ab la última ho tenim expressat á V. Magestat.»

Escribieron tambien al marqués de Rialp, y al general Staremberg. A este la participaban, «com desdel día 15 Desembre prop passat nos trobam assitiats del exercit enemich, havent ab grandissim vigor procurat per tots quants medis ha pogut imaginar, lo lograr son danyat fi per rendir esta Plaça, essent grandissim lo foch ha donat axi ab artilleria com ab bombes.»

Día 16. En la junta de guerra de este día se acordó regalar mil reales á los soldados palatinos para alentarles en sus fatigas. El general no admitió el regalo, disponiendo que los *mil pesos* se

invirtieran para proporcionar un refuerzo diario á dichas tropas.

Día 17. El enemigo continuó sus fuegos, fljándose especialmente en dirijirlos contra la muralla, sin terraplen á derecha é izquierda de la torre de Santa Lucia.

Día 18. En la junta de guerra de este día, á instancia del general se acordó descubrir los tejados de las torres de la abadía de San Felix y Colegio de Sobreportas, á fin de poder defenderse desde ellas.

Día 19. La brecha de la muralla de Santa Lucia tenía en este día de 6 á 7 toesas de anchura, por cuyo motivo el enemigo aplicó el minador para ensancharla, lo que logró.

En el interior habian los sitiados construido un buen retrincheramiento.

A las cuatro de la tarde hallándose practicable la brecha, dió el enemigo el asalto, siendo rechazado con mucha pérdida después de un combate muy vivo.

A las once de la noche siguiente repitió el asalto con más fuerza y á pesar de la mucha resistencia de la guarnición, logró apoderarse de la brecha, pero no pudo pasar más adelante por el vivo fuego que se le hizo.

Los jurados recibieron cartas del marqués de Rialp, de los Diputados del General y de los Concelleres de Barcelona, procurando los alientos, con que, una vez consignados en el papel, procuraban salir del paso.

Día 20. Los jurados escribieron al Archiduque, diciéndole: «No obstant que lo general Comte de Tatempach haurá ja avisat á V. Magestat lo estat tant perillós se troba esta plaça, es de nostra precisa obligació posarho també á la alta y Real noticia de V. Magestat y de com lo enemich lo die de ahir á las quatre horas de la tarda á cos descubert hisqué de sos ataques ab fexina, dret á la brecha te feta en la muralla de Sta. Lluçia ahont hi hagué molt foch de una y altre part, de ahont foren retxassats. A las onse de la nit exequatá la matexa diligencia encara que fou ab molta oposició, pero se posaren immediatament de la ruina de la mateixa brecha y per instants podem temer la avance ó que se allotje en ella y quedem exposats á una fatalitat, encara que nos queda lo consuelo de veurer universalment la guarnició y poble ab valor molt singular; y postrats als Reals Peus de V. Magestat quant encaridament y humilment podem, suplicam á V. Magestat sie de son paternal amor manar donarse lo prompte socorro de que tant se urgeix per podernos conservar baix lo amable y suau domini de V. Magestat.»

Escribieron también al marqués de Rialp, á los Diputados del General, al Protector del brazo militar y á los concellerses de Barcelona.

A dichos diputados les decían que su carta anterior la habían recibido «per un dels propis habíam despatxats ab la entrada del refors de uns cent cinquanta homens, entre milanesos y artillers; y també la nit passada; de esta qualitat ne entraren quaranta nou mes.» Mas abajo añadían: «Continua també per encara lo enemich ab la batería te devant casa de Rocha de la Barca y també dias ha la de vuyt canóns en la muralla junt al quartel de Geronella ananthi també fent bretxa, tot lo que nos te ab lo major cuidado puga V. Exa. F. pensar per veurer per instants va tot perdentse com ja ab altre ho tenim ponderat á V. Exa. F. quedantnos sols las únicas confiansas en la misericordia divina.»

Dia 21. El enemigo continuó su fuego con la mayor actividad, abriendo brecha en la muralla de Serracinas.

Al amparo de la ocupación de la brecha de Santa Lucia, acercó sus ramales hasta el pié de la muralla empezando á abrir hornillos para volarla en toda la extensión de Santa Lucia y Serracinas.

Dia 22. El enemigo continuó abriendo hornillos con gran actividad en los puntos indicados.

En los términos de costumbre recibieron cartas de los Diputados del General, de los Concelleres de Barcelona y del Protector del brazo militar.

Dia 23. El Duque de Noailles escujo su mejor gente para el asalto general que intentaba, reuniéndola convenientemente en los puntos más á propósito.

Al apuntar el día mandó disparar dos cañonazos desde una de las baterías de Montjuich, á cuya señal, pegándose fuego á los hornillos, voló la muralla en la extensión que los mismos comprendían.

Al toque de arrebató por parte de la ciudad y de ataque por los sitiadores, dieron estos el asalto con la mayor descisión. Después de mucho combate y con gran pérdida de una y otra parte, pudieron los enemigos vencer el retrincheramiento de Santa Lucia, y ocupar el monasterio de San Pedro de Galligans. Entonces los defensores de la puerta de Santa María, baluarte y estacada inmediatos á la misma y cortadura de San Pedro, quedaron entre dos fuegos y no tuvieron más remedio que rendirse y quedar prisioneros.

Como el combate había sido muy sangriento, no se atrevieron

los franceses á pasar adelante, de modo que la misma cortadura sirvió de valla entre ambos combatientes.

El general D. Ignacio Picalques participó estas noticias á los jurados y comisarios lo que les produjo un gran desconsuelo, apesar de decirles aquel, que la costadura podía aun defenderse y que de todos modos cabría tiempo para capitular. Retirado el general volvió al cabo de largo rato participando que él y los demás generales habían reconocido la plaza de armas que el enemigo estaba haciendo en la plaza de San Pedro, celebrando después consejo de guerra, en el cual ante los evidentes peligros en que estaba la ciudad, por poderse recelar por instantes una fuerza de armas, les había parecido, á fin de evitar daños, que había llegado el caso de una capitulación conforme, para el beneficio público; por cuyo motivo la propusiese la ciudad sin pérdida de tiempo, ya que se había hecho llamada á tal objeto, en la inteligencia que de no concederla el enemigo, tanto él como los demás generales y guarnición estaban dispuestos á perder sus vidas.

En vista de este recado se mandó aviso á los comisarios del Cabildo de la Catedral y á los títulos, nobles, militares y *Gaudints* que fué posible encontrar, y reunidos en el Hospital durante la suspensión de armas, se acordó el proyecto de capitulación que se consideró más conveniente para la ciudad, y á la una de la tarde se entregó á un ayndante del General que se presentó á buscarla, por haberse dado ya rehenes las dos partes combatientes.

Los jurados redactaron una carta dirigida al Archiduque, concebida en los siguientes términos: «Ab la de 20 de est mes per exprés avisarem á V. Magestat lo miserable estat y inminents perills en que se trobave esta Plaça; ab esta noticiám á V. Magestat de com lo die present al romprer la matinada, ha lo Enemich continuat sos avansos y fets fornillos en un tros de Cortina de la mura-lla contigua á la bretxa de Santa Lluçia, donant dos assalts fins á la cortadura interior de la Plaça de Sant Pere, quedant presoners y cortats los que guarnian la estrada y baluart de Santa Maria, avistas del que y dels evidents perills que estava exposada tant la Gen de guerra, com nosaltres y nostres moradors, podentse per instants recelar una forsa de armas y descreció rigurosa, ha aparegut per convenient als Generals se troban en esta Plaça, obviar estos ultims danys, participantnos convenia tractar de las mes conformes Capitulacions al benefici publich al que nos havem vistos precisats y indispensable aunuir (encara que ab singular desconsuelo y llastimosos sospirs), havent sufert lo sacrificar molt gustós nostras vidas y haziendas y la desolació de molta part de

esta Ciutat per sostenir à la defensa; y també à avistas de trobarse lo General Comte Tatemach Comandant en esta Plaça, sens medis per subvenir las Tropas de esta Guarnició, se han tingut forçosament de prestarseli, en nom de V. Magestat, sinch mil y sinch centas doblas: es à saber del erari de esta Ciutat, no obstant de trobarse la Taula de ella del tot exausta y atrassada en considerables quantitats als Acreedors de aquella à ocasió de tants sitis y guerras, mil y sinch centas doblas, y las restants quatre mil doblas: ço es tres mil prestadas per lo Capítol de la Cathedral de llur Theca y de diners procehits de cosas pias, sinch centas doblas dels Aniversaris comuns de aquella Isglesia, y las restants sinch centas dels de la Collegiata de Sant Feliu. Tot lo que ab lo mes dolorós sentiment y humil rendiment, postrats als Reals Peus de V. Magestat posam en la Real comprehensió de V. Magestat.»

Al siguiente día 24 antes del medio día, de orden del general y del Gobernador de la Plaza, se entregaron todos los puestos que ocupaban los naturales de la ciudad, incluso la puerta del Areny, à la guarnición de la Plaza, retirándose aquéllos à sus casas, después de haber dejado casi todos las armas en la Casa de la Ciudad, en la cual volvió à constituirse el Consistorio.

El domingo 25, teniendo el General Conde de Tatemach cerrada desde el día antes la capitulación con el Duque de Noailles, dió permiso à la ciudad para ir à cumplimentar à este último que se hallaba en Sarrià.

Cerca las doce del mismo día entró la guarnición francesa, à la cual se entregaron los puestos de guardia. La guarnición anterior estaba retirada desde el día antes à los fuertes de Condestable, Capuchinos y Reina Ana, donde debían estar hasta el 31, ocupando las fuerzas del Duque los reductos de la Ciudad y del Cabildo, según lo contenido en la capitulación, la cual era del tenor siguiente:

«Artículos de la Capitulación de Gerona.

«El Señor Conde de Tatemach, habiendo visto y examinado la respuesta que el Excmo. Sr. Duque de Noailles ha echo al proyecto dado por la Capitulación de la Ciudad de Gerona que se le ha traído el Sr. Conde de Lezerenne, que ha ido en calidad de Reenes; haviéndose hallado Comandante el dia del assalto, en la qual respuesta dixo el Señor Duque de Noailles, que no queria capitular por la Ciudad por hallarse dentro della, y no tener más que romper, que un retrincheramento, y que assi no se podía capitular en particular por la dicha Plaça sino Generalmente comprehendiendo todos los Fuertes de la montaña de los Capuchinos.

«El Señor Conde de Tatempach habiendo visto la respuesta el día 23, después de medio día, ha convenido en capitular por los Fuertes que dependen de dicha Ciudad y que se hallan situados debaxo del Cañón con las condiciones siguientes:, habiendo embiado otra vez á este efecto el Conde de Lezerenne el día 24 por la tarde por concluir dicha Capitulación.

«1. Primo que se entregará la Villa á las Tropas del Exercito del Señor Duque de Noailles el de 25 de mañana con toda la artillería y efectos que se hallaren dentro de los Almazenes tanto de guerra como de boca y se tomará inventario el dicho día veinte y cinco de Enero.—Acordado.

«2. Que assi mismo se entregarán los dos Reductos del Cabildo y Ciudad como fortificaciones dependientes de dicha Ciudad.—Acordado.

«3. Que dicho día 25 las Tropas Españolas y Palatinas se retirarán dentro de los Fuertes del Condestable,, de la Reyna Ana, de los Capuchinos y del Clavario, al tiempo que irán entrando las Tropas del Exercito del Sr. Duque de Noailles, que será á las ocho de la mañana.—Acordado.

«4. Que las dichas Tropas quedarán dentro de los dichos fuertes hasta el día 31 por la mañana, y si hasta dicho día no son socorridos entregarán los dichos fuertes con las condiciones que se siguen, entendiéndose por socorros, fuerzas capaces de venir á competir dicho Exercito y no de Tropas que pudiesen introducirse por sorpresa para fortificar la forsica de la guarnición.—Acordado.

«5. Durante este tiempo habrá de una parte y otra una suspensión de armas y que no se hará ninguna hostilidad.—Acordado.

«6. A los 26 deste mes por la mañana los Equipajes de la Guarnición y la Cavallería Palatina concistiendo en ciento y cinquenta soldados montados con sus oficiales, saldrán y serán conducidos hasta Hostalrique y mas allá si ellos quieren.—Acordado.

«7. Si dentro de los equipajes de Guarnición y Cavallería Palatina se hallassen mulos y cavallos de desertores ó de presas hechas durante el Sitio, ó antes del no se volverán á tomar por qualquier pretexto pue se pueda allegar.—Acordado.

«8. Si el de 31 por la mañana como está dicho arriba no ha llegado el socorro, el Sr. Conde de Tatempach entregará al Señor Duque de Noailles los fuertes que el ha de ocupar, que son el de Condestable, la Reyna Ana, los Capuchinos y del Calvario, con las condiciones siguientes.—Acordado.

«9. Que la Guarnición saldrá con todas las señales de honor, tocando el tambor banderas desplegadas, quatro piezas de bronce: es á saber, dos de doze libras de bala, y dos de seis y dos morteros á gusto del Sr. Conde de Tatempach.—Acordado.

«10. Que cada soldado llevará municiones para diez tiros y otras tantas por cada piessa de artillería.—Acordado.

«11. Que se prestarán los tiros para conducir la artillería arriba mencionada por el camino más corto para Barcelona, y una escolta suficiente para la dicha guarnición y artillería, y en caso que todos los equipages de las Tropas no pudiesen salir con las del de 26, hayan de dar el carruage necessario para transportarlas.—Aprobado.

«12. Que se restituirán de una parte y de otra los prisioneros que se han hecho durante el sitio.—Acordado en consideración de la buena defensa que ha hecho la guarnición.

«13. Que de una parte y otra no se podrán tomar los desertores de soldados, ni cometer alguna represalia con qualquier pretexto que sea.—Acordado.

«14. Que se permitirá que saquen doze carros cubiertos el día 31 de la salida de la guarnición.—Acordado.

«15. Que se dará á la guarnición el día de la salida, pan para cinco días conforme el estado que será remitido.—Acordado.

«16. Que se dará al Governador de la Plaça, al Mayor y Ayudantes el término de dos meses para sacar sus efectos y disponer dellos como les pareciere, prometiéndoles los Passaportes que fueren necesarios.—Acordado.

«17. Que ningún oficial podrá ser detenido por deudas dando fianzas dentro de la Ciudad.—Acordado.

«18. Que todos los oficiales de la Veheduria, Provehedoria y Tenedores y otros que tengan patentes, como los que están Adjuntos en los Registros, que componen la dicha Guarnición, Médicos, Cirujanos, saldrán libremente con sus familias, cuentas y efectos, como y también el Veguer, Juez ordinario y sus Assesores y los de la Artillería y Almacenes.—Acordado.

«19. Que las deudas contrahidas durante el sitio ó de antes, por razón de fortificaciones ó de otras cosas necessarias, no serán satisfechas hasta el termino que han convenido según el tenor de los contratos.—Acordado.

«20. Que la Guarnición podrá dexar dentro de la Plaça un Director por los enfermos y heridos del Hospital, con un médico un cirujano y un oficial de cada Regimiento para tener cuidado dellos, y se los dará lo necessario después, de carros para condu-

cirlos hasta S. Feliu de Guixols á donde serán embarcados sobre los Bastimentos de dicho lugar, por ser conducidos en Barcelona.—Acordado.

«21. Que los habitantes del Pahis que han sido forzados á tomar las armas por orden del Sr. Conde de Tatemach, no serán hurtados y castigados.—Acordado hasta el día de la Capitulación.

«22. Que los Bagages y mulos reputados de la Vehedoria en nombre de quarenta, no podrán ser detenidos y saldrán con la guarnición y con los que las conduxeren. (1)

«23. La guarnición habiéndose valido quanto le ha sido posible para resistir á un tan grande ataque que se le ha hecho, y habiéndose hallado con la extrema necesidad ha sido preciso obligar y molestar á los habitantes de Gerona, á tomar las armas, por lo que se pide sean comprehendidos dentro desta Capitulación y que no sean inquietados ni perseguidos por lo pasado.—Acordado.

«24. Que la Ciudad de Gerona y Eclesiásticos gozarán de los Privilegios como hasta aquí, concedidos por los Reyes de España.—No se puede el General convenir á este artículo, pero se hará lo posible para obtener la gracia, dándoles mi palabra que la procuraré.

«25. Que no podrán obligar á llevar las Armas fuera de los Muros.—Acordado.

«26. Que en el término de dos meses, los habitantes que querrán retirarse, podrán venderse los efectos que tienen dentro dicha Ciudad y retirarse donde les pareciere.—Acordado.

«Se ha convenido que la guarnición mostrará los parages en donde hay las últimas hechas (brechas?) que descubrirán en buena fé.»

Aquella tarde los jurados al pasar con su acompañamiento por la calle de Ballesterias para ir á cumplimentar al Duque de Noailles, encontraronle que venia hácia el interior de la Ciudad, por cuyo motivo dicho acto de atención no tuvo lugar hasta el día siguiente en Puente Mayor, á las 8 de la mañana. Los jurados dieron al Duque «la enhorabona de haver rendit esta Plaça y restituida esta Ciutat á la obediencia de la Magestat del Rey nostre Señor Felip quint (Deu lo guarde) y que esta Ciutat no faltaría inseguint sa innata fidelitat en tot lo lo que degués contribuir en lo Real Servey de S. Magestat.»

En la noche del 27 entró Noailles en Gerona alojándose en la

(1) Aunque no consta *aprobado*, debe presumirse que lo fué.

casa del Conde de Solterra, donde al siguiente día fué visitado por los jurados, seguidos de prohombres.

Al otro día 29, «Mussur lo Major de esta Plaça es vingut en Casa la Ciutat y ha donat ordre als Molt Illustres Señors Jurats, malalt lo en cap, de que S. Exa. lo Señor Duch de Noailles havia determinat lo Diumenge vinent se cantás Te Deum laudamus en la Isglesia Cathedral y que axis esta Ciutat ho previngués, assistint las Religions en dit Te Deum y que també anassen las Confrarias ab las banderas y demés, al que fou respost per dits Molt Illustres Srs. Jurats, que esta Ciutat no faltaria á tot lo que degués y pogués contribuir per sa part, pero que en quant al tocant á la Isglesia Cathedral havian de acudir alt Molt Illustre Capítol de la Cathedral.»

Conforme á lo pactado en la capitulación, las tropas francesas ocuparon el fuerte del Calvario y los dos reductos del Cabildo y de la Ciudad. La guarnición compuesta de tropas españolas y palatinas, se retiraron á los fuertes Condestable, Reina Ana y Capuchinos, con la condición de que entregarían estos fuertes, sino era socorrida hasta el día 31 por la mañana. No habiéndose esto verificado, los fuertes fueron entregados y la guarnición se retiró á Barcelona, con municiones y víveres para cinco días, con los tiros necesarios para la artillería y con los equipajes.

En el propio día 31, los jurados escribieron una carta á Felipe V, diciéndole: «La feliz ditxa que toda esta Ciutat ha lograda por haverse restituida al Paternal y suave dominio de V. Magestat como á su Padre y Señor Natural, ha sido de singular é inexplicable contento y alegría, siendo de nuestra tan devida obligación postrarnos con el mayor rendimiento possible, á los Reales piés de V. Magestat, á quien humildemente suplicamos, quiera dignarse continuarnos en el amparo, proteccíon y gracia de V. Magestat, esperando se servirá tratarnos con aquellos amor y clemencia tan propios de la benignidad de V. Magestat, admitiendo el leal de nuestros afectos, siempre prontos como á procehdos de nuestra tan devida obligación por obedecer la soberanía de los Reales mandatos de V. Magestat, á que no faltaremos, como havemos siempre acostumbrado, así á V. Magestat como á sus antecesores y señores nuestros de feliz recordación y en sacrificar nostras vidas y haciendas por el Real servicio de V. Magestad.»

Escribieron tambien al rey de Francia, haciendo las mismas protestas de alegría y contento de la anterior y «siendo (añadían), de nuestra devida obligación postrarnos con el mayor rendimiento possible á los Reales Pies de V. Magestad á quien por el interés

tan grande le cabe de esta restitución, damos á V. Magestat repetidas enhorabuenas y tambien profundas gracias por lo que se ha V. Magestad servido patrocinar con sus Reales Tropas á la Magestad Cathólica Rey y Señor nuestro, y juntamente humildemente suplicamos á V. Magestad se digne interponer la Real autoridad de V. Magestat con la de la Cathólica, Rey y Señor nuestro, admitiéndonos en su paternal protección, gracia y amparo, tratándonos con aquellos amor y clemencia tan propios de S. Magestat Cathólica, que con el patrocinio de V. Magestat, esperamos lograr esta gracia y favor y lo recibiremos á merced de V. Magestat.»

Estas cartas de cuyo borrador se enteró previamente el duque de Noailles, fueron entregadas el día 3 de Febrero para remitirse á sus destinos al Marqués de Brancás, nuevo gobernador de esta plaza.

Hasta el día 6 á las tres de la tarde no se cantó en la Catedral el Tedeum dispuesto por el duque de Noailles, al que asistieron «los Molt Illustres Srs. Jurats (absent lo en cap per estar malalt) ab los Gegants, Aguila, Mulassa, Drach, Dragoli y Banderas, ab dos coblas de Ministrils, ab Prohomenada, acompanyats dels officials de la Casa y Taula.» Asistió también el duque, dándose al acto bastante lucimiento, y haciéndose, durante el mismo, tres salvas con la artillería.

(Continuará)

EMILIO GRAHIT





*
* *

Soñé vagar por bosques de palmeras
cuyos blondos plumajes, al hundir
su disco el sol, en las lejanas sierras,
cruzaban resplandores de rubí.

Del terso lago se tiñó de rosa
la superficie límpida y azul,
y á sus orillas garzas y palomas
posábanse en los sauces y bambús.

Muda la tarde ante la noche muda
las gasas de su manto recogió,
del indo mar dormida en sus espumas
la luna hallóla y á sus pies el sol.

Ven conmigo á vagar bajo las selvas
donde las hadas templan mi laud,
ellas me han dicho que conmigo sueñas,
que me harán inmortal si me amas tú.

JORJE ISAACS.



ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1895

AÑO VIGÉSIMO CUARTO DE SU INSTALACIÓN



LA ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA, cumpliendo lo dispuesto en el artículo 3.º de su Reglamento, ha resuelto la celebración del Certamen que corresponde al año actual, señalando el día 1.º del próximo Noviembre para la fiesta de la distribución de premios á los escritores laureados.

Con el fin de realizar el indicado propósito y de conformidad con el artículo 9.º del Reglamento, la Junta Directiva hace públicos los siguientes

PREMIOS:

UNA FIGURA ARTÍSTICA DE BARRO, ofrecida por S. M. la Reina Regente (Q. D. G.), al autor de la mejor composición poética, prefiriéndose en igualdad de mérito, la que sea de caracter histórico.

UN OBJETO ARTÍSTICO, que ofrece el M. I. Sr. Gobernador civil de la provincia, D. Fernando Alvarez Guijarro, á la mejor composición poética basada en el grito de guerra de los Almogávares *Desperta Ferro*.

UN OBJETO DE ARTE, que dedica el Excmo. Sr. Gobernador Militar de Gerona, General de División C. El Conde de Mayorga,

en nombre de su esposa, la Excma. Señora Condesa de Mayorga al autor del mejor trabajo que desarrolle el tema: *Influencia del Teléfono en el porvenir.*

UN OBJETO DE ARTE, dádiva del M. I. Sr. Gobernador civil que fué de esta provincia, D. Andrés García de la Serna, á la mejor poesía en décimas castellanas dedicada á *La unidad de España.*

UNA MESITA DE MATE DEL JAPÓN, oferta del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de la provincia, D. Luis Roig de Luis, al autor del mejor *Reglamento para establecer en Gerona una Caja de ahorros provincial con sucursales en las cabezas de Partido y pueblos importantes de la provincia.*

DOS ARTÍSTICOS JARROS DE BARRO, del Excmo. Sr. Gobernador Militar que fué de esta provincia, D. Emilio March, al autor de la mejor composición en prosa ó verso castellano, sobre *Montjuich de Gerona*

UNA PLUMA DE PLATA, oferta del Excmo. é Ilmo Sr. Obispo de esta Diócesis, D. Tomás Sivilla y Gener, al autor del mejor juicio crítico de la obra titulada *Paralipomenon Hispaniæ*, atribuida al Cardenal Obispo de Gerona, Juan de Margarit.

UN OBJETO DE ARTE, que la Excma. Diputación provincial ofrece al autor de la mejor poesía de carácter histórico ó tradicional referente á esta provincia.

UNA MEDALLA DE PLATA, que dedica el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, al autor de la mejor monografía de interés para la historia de Gerona.

UN EJEMPLAR DE LA OBRA *I quatri poeti italiani*, edición y encuadernación de lujo, y cuyo libro contiene en su primera hoja en blanco una dedicatoria autógrafa del insigne hombre público, D. Nicolás M.^a Rivero, á su amiga la célebre artista, esposa del General Miláns del Bosch, oferta del M. I. Sr. Delegado de Hacienda que fué de esta provincia, D. Protasio G. Solís, al autor que desarrolle el tema: *Idea de las mujeres célebres gerundenses que fueron desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.*

UN DIPLOMA DE SÓCIO DE MÉRITO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA GERUNDENSE DE AMIGOS DEL PAÍS, LIBRE DE GASTOS, Y MEDALLA QUE USAN COMO DISTINTIVO LOS INDIVIDUOS DE DICHA SOCIEDAD, que la misma ofrece al autor de la mejor memoria en lengua castellana acerca de cualquiera de los ramos de la agricultura, industria y comercio, aun cuando comprenda sólo un período de su historia.

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Excmo. Sr. D. Fernando Puig y Gibert, senador del Reino, á la mejor *Novela catalana ó castellana.*

UN OBJETO DE ARTE, que el Excmo. Sr. D. Antonio Comyn, Diputado á Cortes, ofrece al autor de la mejor composición en castellano que desarrolle el siguiente tema: *Breve historia del Castillo de Hostalrich.*

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Excmo. Sr. D. Pompeyo de Quintana, Diputado á Cortes, al autor de la mejor *Memoria histórica sobre la Ciudad de Ampúrias.*

DOS JARRONES DORADOS Y JASPEADOS, de los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador que fué, y Marqués de Aguilar, Diputado á Cortes, al autor del mejor trabajo que desarrolle el siguiente tema: *La tradición y el derecho dan á Gerona el dominio ó propiedad sobre sus murallas, como lo confirma ante la historia su heroísmo y lealtad en defenderlas.*

UN OBJETO DE ARTE, que el Excmo. Sr. Conde de Perelada ofrece al autor de la mejor *Monografía de una de las Iglesias del obispado de Gerona.*

UN OBJETO DE ARTE, oferta del Excmo. Sr. D. Joaquín M.^a de Paz, ex-Senador del Reino, al autor que mejor desarrolle: *Breve historia de las Sociedades Económicas de Amigos del País fundadas en Cataluña. Trabajos que han llevado á cabo, é influencia de las mismas Sociedades en los progresos del bienestar general de Cataluña.*

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por el Iltre. Sr. Marqués de la Torre, al autor de la mejor composición en verso catalán que cante las glorias de la mujer teniendo en cuenta la benéfica influencia que ha ejercido siempre en la familia y considerada no ya por su amor y sentimientos, si que por sus talentos y virtudes como fuente necesaria de redención para los males que aflijen hoy á la Sociedad.

UN OBJETO ARTÍSTICO, ofrecido por el Excmo. Sr. Marqués de Camps, al autor del mejor trabajo sobre los caracteres generales de la flora de la provincia de Gerona.

UN JARRÓN DE BRONCE CINCELADO, que ofreció el Dr. D. José Porcalla y Diomer (Q. E. P. D.), al autor de la mejor *Biografía de un médico natural de esta provincia (anterior á 1850), ó al de la mejor bibliografía médica de esta misma provincia.*

UN EJEMPLAR DEL QUIJOTE, que el Cláustro de Catedráticos del Instituto de segunda enseñanza de esta provincia ofrece al autor de la mejor Oda heroica sobre Cervantes.

UN OBJETO DE ARTE, ofrecido por la Sociedad *Casino Gerundense* de esta ciudad á la mejor y más completa reseña histórica de una de las poblaciones de la Comarca de la Selva en esta provincia.

OTRO OBJETO DE ARTE, oferta de la Sociedad *Centro Moral Gerundense* de esta Capital al autor de la mejor oda, castellana ó catalana, sobre el siguiente tema: *La Religión fuente de heroísmo en los defensores de la inmortal Gerona.*

UN OBJETO ARTÍSTICO DE PLATA, oferta de la Sociedad *Las Odaliscas* de esta Capital, al autor del mejor trabajo en castellano ó catalán sobre costumbres del país.

UN OBJETO DE ARTE, que ofreció la Sociedad *Talia* de esta ciudad á la mejor poesía catalana que cante las glorias del teatro catalán.

UNA ESPIGA DE PLATA DORADA, que ofrece la Asociación Literaria al autor de la más inspirada poesía lírica.

Constituyen el Jurado para la calificación de las composiciones que se presenten los Sres. D. JUAN PERMANYER, *Presidente*; D. MIGUEL SERRA, *Pbro.*; D. ESTEBAN ISERN; D. PEDRO TORELLÓ y D. PEDRO DE PALOL, *Secretario*.—*Suplentes*: D. JOAQUIN RODRIGUEZ ZEA, D. ANICETO IBRAÑ y D. PEDRO RAMIÓ.

Los expresados premios se adjudicarán con arreglo á las siguientes

BASES:

PRIMERA. Las composiciones que no tienen señalado el idioma en que deben escribirse, se entiende que pueden serlo en castellano ó en cualquiera de los de la antigua Corona de Aragón.

SEGUNDA. Desde el día de hoy hasta el 8 del próximo mes de Octubre, serán admitidas á Certámen las composiciones que obtengan á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas, sin que puedan serlo de puño y letra de los autores, al Secretario de la Asociación, calle del Progreso, 20. Cada composición irá acompañada de un pliego cerrado en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará asimismo en la composición respectiva.

TERCERA. El Jurado podrá conceder todos los accésits ó menciones honoríficas que juzgue convenientes.

CUARTA. El día 1.º de Noviembre, antes citado, se distribuirán en acto público los premios ó accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á los trabajos premiados, leyéndose las composiciones poéticas que acuerde el Jurado y proclamándose el nombre de cada autor, á quien se entregará el premio ó accésit que corresponda. Las composiciones que vengan con solo contraseña,

se considerarán anónimas, cumpliendo así los acuerdos de la Asociación.

QUINTA. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán por medio de la prensa con la debida anticipación.

SEXTA. Las composiciones no premiadas quedarán en poder de la Asociación y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminar el acto.

SÉPTIMA. La Asociación se reserva por el término de un año, á contar desde la fecha del Certámen, la propiedad de las composiciones laureadas.

Gerona 22 Mayo de 1895.—El Presidente, *Luis Jené Gimbert*.—*Joaquín Botet y Sisó*.—*Joaquín Mas y Ministrat*.—*Antonio de Bordóns Guillot*.—*José Ribera Torrús*.—*Enrique Grahit*, Secretario.

NOTA. Deseosa la Junta de evitar cualquier reclamación y que por ningún concepto pueda entorpecerse la buena marcha administrativa de la Asociación, en sesión del día 25 de Noviembre de 1892, acordó señalar el plazo de seis meses como máximo, y á contar desde el día que la Sociedad celebra anualmente el Certamen literario, para que los escritores laureados puedan recoger de esta Junta, por sí ó por medio de persona apoderada al efecto, los premios y los accésits que obtengan en dichas fiestas, dándose, en caso contrario, por caducados: y que este acuerdo se ponga por medio de *nota* en las convocatorias para el próximo Certamen, para que tenga la mayor publicidad posible.





PÁGINAS HISTÓRICAS

DEL SITIO DE GERONA EN 1809

ESCRITAS POR EL GENERAL GOUVION SAINT-CYR

(Continuación)

La pérdida de dicha columna tomada tan cerca de Gerona en el momento en que esta plaza tenía de ella una gran necesidad, fué muy sensible al enemigo. El gobernador Alvarez no pudo contener sus quejas que dirigió á la Junta general (1) y á su general en

(1) *La carta del general Alvarez, contenida en la misma obra, dice así:*

Señor, creo de mi deber elevar á los reales pies de S. M. el relato abreviado del sitio y del bombardeo que sostiene esta heroica ciudad cuyo mando S. M. se ha dignado confiar á mis cuidados.

Pero como la exposición de los hechos particulares y la reunión de datos justificantes formarían un volumen demasiado considerable, y por otro lado los preciosos instantes de S. M. pertenecen á sus altas ocupaciones, y reclaman los míos la crítica situación en que me hallo; me limitaré á ofrecer aquí un ligero testimonio de mis sentimientos y á dar una idea del estado de la plaza.

Contamos setenta días de sitio, cuarenta y ocho de trinchera abierta, y treinta y cuatro de bombardeo continuo. El castillo de Montjuich que domina enteramente la ciudad, á una distancia muy próxima, y que puede considerarse como su principal defensa, presenta, desde hace trece días, una brecha practicable para cincuenta hombres de frente. El enemigo nos ha disparado durante este tiempo, diez mil bombas ó granadas. Este furor no ha producido otro efecto que la ruina de los edificios particulares; nunca se ha desmentido el valor de los habitantes; cada día más adeptos á la causa que defienden, se les ve correr con mayor ardor, á todas partes donde es necesaria su presencia.

La guarnición, aunque muy poco numerosa, pues no llega á mil qui-

jefe, en términos muy poco comedidos para motivar las contestaciones que nosotros interceptamos. (2)

Con efecto, si esta escogida columna hubiese llegado, en esta época, á penetrar en la plaza, hubiera prestado los más grandes servicios á la guarnición, habríale ayudado con empeño en todas

nientos hombres en estado de servicio, ha hecho prodigios de valor. Tres salidas y dos ataques, uno de estos repetido hasta tres veces por el enemigo que subió á la brecha, y en las que ha sido rechazado con una bravura inexplicable, ha demostrado bien con cuanta disciplina y valor sabemos combatir. Pero el relato de las acciones parciales habrá llegado á conocimiento de S. M. por la voz del general en jefe de este ejército al cual he dado de ellos cuenta sucesivamente.

S. M. cuyos paternales cuidados velan por la conservación del honor nacional, comprenderá, sin duda, hasta qué punto han merecido bien de la patria cuantos se hallan en esta plaza. Señor, jamás he visto ceder su entusiasmo un solo instante, y mil veces han querido precipitarse ante una muerte gloriosa, en las filas del enemigo, pero su corto número me obligó á contenerlos.

En esta difícil posición, he pedido varias veces al comandante general segundo jefe de este ejército, el marqués de Coupigny, un refuerzo de dos mil hombres, por lo menos, con lo cual esta guarnición tendría apenas completa la mitad de su dotación. Inútilmente he renovado mis instancias á medida que mis necesidades se hacían más apremiantes.

Creo, pues, de mi deber exponer todo esto á S. M., y asegurarle, además, que este importante antemural de Cataluña será defendido hasta el último extremo; que nos sacrificamos todos por nuestro adorado monarca D. Fernando VII, (que Dios guarde), y que imitaremos el ejemplo de Numancia y de Sagunto, antes que sufrir el yugo del tirano.

Tal ha sido mi juramento al frente de estos bravos españoles y lo repito en este momento á los reales piés de S. M., el enemigo sólo entrará en Gerona por encima de mi cadáver. La adjunta proclamación dará á conocer mejor á S. M. los sentimientos que me animan.

Señor; á los reales piés de S. M.

Firmado: Mariano Alvarez.

Gerona 16 Julio de 1809

(2) *La carta del general Coupigny al gobernador de Gerona, D. Mariano Alvarez de Castro, traducida literalmente del apéndice á la obra de que nos ocupamos, dice así.*

Tarragona, 24 Julio de 1809

Su despacho de 16 del corriente me ha causado la mayor sorpresa y me parecerían mucho más extrañas las faltas que me echa en cara, á no considerar que V. S. se encuentra en una plaza tan fuertemente estrechada por el enemigo. Sé muy bien lo que he prometido; sé tambien que en nada he dejado de mandar socorro en el momento que convenía hacerlo llegar á Gerona. Pero V. S. ignora sin duda las últimas acciones de nuestros ejércitos: ignora que no se me han incorporado las tropas de Aragón, sin las cuales me era im-

las salidas que pudo verificar con tantas victorias antes de la toma de Montjuich, y hubiera infaliblemente retardado la toma de esta fortaleza.

posible intentar hacer levantar el sitio: ignora, en fin, que la provincia tiene un capitán general, que se halla actualmente en persona en las cercanías de la ciudad. Todo lo he puesto en práctica para tratar de socorrerles: Gerona es el objeto de mis más solícitos cuidados, de mi mayor estima. Bien hubiera querido llevar yo mismo este socorro y encerrarme en la plaza con sus bravos defensores; pero oponiéndose las circunstancias á esta resolución mía, he encargado la expedición á individuos que V. S. mismo me había indicado como los más capaces de salir airosos por sus talentos y conocimientos locales.

Que uno de ellos haya sido abandonado por sus tropas, que el otro que me fué indicado por las recomendaciones de V. S. y que acababa de obtener un ascenso militar en el ejército, haya rehusado el cumplimiento de sus deberes, cosas son estas que nadie podría evitar; pero lo que he sabido evitar yo, son las recriminaciones en que hubiera podido caer el primero, si dejándome llevar de noticias y relaciones particulares no hubiese resistido amenudo el dominio de una primera impresión.

¿En qué época cree V. S. que el socorro hubiera debido ser introducido en la plaza? A principios de Mayo cuando me decían que si fuese necesario proporcionar la ración á las tropas, se haría imposible subsistir quince días en caso de ser sitiados? Cuando dos mil hombres más introducidos en Gerona hubieran podido apresurar la consumación de víveres y amenguar el entusiasmo de los habitantes, entusiasmo que tantos prodigios ha producido, que no deja de producirlos nuevos cada día, que sólo puede sostener nuestra causa? Cuando la entrada de tropas en esa ciudad hubiera llevado á ella el gérmen de una enfermedad espantosa, renovando las escenas de aflicción y de muerte de que ha sido teatro la desdichada Zaragoza?

Bien sabemos que hay más de una manera de hacer la guerra, y que diversos medios pueden conducir á los mismos resultados. Si los habitantes de Gerona no hubiesen conocido el inmediato peligro de que estaban amenazados, no hubieran corrido con tanto ardor á la defensa; si los sitiadores no hubiesen sido hostigados continuamente en varios puntos, no se hubieran visto obligados á ejecutar movimientos de que V. S. se apercibió desde lo alto de sus murallas; si las partidas no hubiesen interceptado sus convoyes, el fuego de sus baterías hubiera sido siempre tan continuado como en los primeros días del sitio y la ciudad y Montjuich no serían otra cosa que un montón de ruinas.

Así, absténgase V. S. de reproches que no debe permitirse bajo ningún pretexto, sobre todo teniendo á la vista el ejemplo de jefes tan sumamente llevados á la moderación que tratan con una especie de indulgencia á sus subordinados, en consideración al mérito que cada cual contrae por su parte.

Y cuanto á la amenaza de recorrer á la autoridad superior, V. S. puede realizarla cuando guste; pues además de que mis operaciones están basadas en fundamentos sólidos, quedaré pagado de que sus quejas contra mí lleguen al mismo tiempo que las recomendaciones que dirijo yo mismo al gobierno en favor de V. S. y de cuantos combaten bajo sus órdenes, en la plaza de Gerona.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Firmado: El Marqués de Coupigny

La pérdida del enemigo fué de mil quinientos hombres, granaderos todos ellos; mil cayeron en nuestras manos, sin habernos hecho sufrir siquiera la pérdida de cuatro hombres; los otros quinientos rezagados ó extraviados cayeron en las de los somatenes que les despojaron y les maltrataron siguiendo su costumbre, de suerte que fueron perdidos para su ejército, sino para siempre cuando menos por un largo espacio de tiempo.

Se supo por estos prisioneros que á pesar de las reclamaciones de la junta de Gerona y de los habitantes de Cataluña, los generales españoles no se proponían hacer verdaderos esfuerzos intentando libertar aquella plaza sino cuando el sitio estuviese más avanzado, y más debilitado el ejército por las enfermedades que las fatigas y los calores producirían inevitablemente. No podían tomar un partido mejor: en el ejército francés se veía con pena diferir este momento por que la tardanza era en desventaja nuestra; nos debilitábamos cada día por el cansancio y la penuria de subsistencias que sólo muy difícilmente se obtenían, pues hacía ya un mes que las tropas llegadas de Vich vivían de los recursos que encontraban en el terreno ocupado ó por las cercanías, y era necesario que el soldado recolectara y trillase el grano, lo transportara al molino y enseguida la harina para las manutenciones.

El general en jefe ordenó á todos los jefes de cuerpo hacer de modo que tuvieran una reserva de pan recocado para cuatro días para distribuir á los soldados en el momento preciso de juntar las divisiones para librar batalla con el enemigo, cuando intentara hacer levantar el sitio de Gerona; esta útil disposición nunca pudo verificarse á pesar de que las tropas sintieran toda su importancia y necesidad: nunca pudieron tener más que la mitad de la provisión deseada, es decir, para dos días; porque la penuria iba siempre aumentando.

El 12 la brigada de la división Souham, de que ya se ha hablado, había tomado posición en Bañolas para ayudar al general Verdier á restablecer la comunicación de Vellavista, cortada de nuevo por los españoles que acababan de llevar un convoy á la Junquera; este general colocó la pequeña brigada del general Guillot en las alturas de S. Llorens de la Muga y continuó tranquilamente las operaciones del sitio á pesar de la amenaza que se nos había hecho de un ataque general para el 25 de Julio, día de San Jaime, patrón de España.

El 2 de Agosto se apoderó del convento atrincherado de San Daniel; la ocupación de este sitio por sus tropas era muy impor-

tante por cuanto debía acelerar la toma de Montjuich, dándonos la facilidad de cortar muy pronto la comunicación entre la guarnición del fuerte y la ciudad.

CAPÍTULO VIII

Toma de Montjuich.—Llegada del ejército de Blake á la vista de Gerona.—Batalla de Bruñola.—Ataque y derrota de la división Lechi.—Reunión del 7.º cuerpo en Hostalnou.—Introducción de un convoy en la plaza de Gerona.—Retirada del general Blaque.

El 4 de Julio la media luna del fuerte de Montjuich fué tomada por asalto: la contraescarpa había sido anteriormente derribada y verificado el paso del foso; el enemigo dejó muertos allí cincuenta y seis hombres. Los granaderos y volteadores del cuarto batallón de los regimientos segundo y cincuenta y seis que habían sido encargados del ataque, mostraron un gran vigor y demostraron lo que de ellos se podía esperar, cuando iban bien conducidos.

Después de haberse defendido con encarnizamiento, el enemigo dió un infructuoso ataque sobre un cuerpo de guardia establecido en las ruinas del fuerte San Juan, que una explosión, como ya se ha dicho, había hecho volar. Fué rechazado con pérdida.

(Continuará)

F. GIRBAL JAUME.





NOTICIAS

EALTARÍAMOS á un deber sagrado si dejáramos de consignar en el lugar preferente de esta sección el sentimiento que nos produjo la pérdida de nuestro querido amigo y compañero D. Narciso Viñas y Serra, fallecido el día 25 del último mes, después de una larga y penosa enfermedad que venía sufriendo con verdadera y cristiana resignación. El Sr. Viñas, que fué uno de los más entusiastas fundadores de esta REVISTA, había contribuido como el que más á su sostenimiento y desarrollo, pues en su casa no sólo se instaló en los primeros años la redacción y administración del periódico, sí que también había colaborado en él con sus espontáneas y fáciles producciones que todavía recordarán con placer nuestros lectores. Gustosos mencionaríamos, á no faltarnos espacio, otras prendas que reunía el Sr. Viñas, por las cuales se había conquistado generales simpatías, y no podemos dejar de recordar que á las dotes morales que le adornaban, se añadían una clara inteligencia y conocimientos generales que le daban una erudición nada común y que ha hecho su pérdida más sensible para cuantos tuvieron ocasión de conocerle.

Nosotros la deploramos como el primero, y encomendando á Dios su alma, damos á su familia nuestro más cordial y sincero pésame.

Hemos recibido un ejemplar del cuadro dramático en un acto y en prosa, de D. Fernando Agulló, titulado *El Somatent de Girona*, que se estrenó en el teatro de Novedades de Barcelona el 9 de Enero del corriente año, y del que la prensa se ocupó favorablemente.

Agradecemos al autor el envío de dicho trabajo.

Por fin hemos tenido el gusto de recibir el tomo de composiciones premiadas en el último Certámen de la *Asociación Literaria*, el cual forma un volumen en 4.º de cerca 300 páginas, de interesantes y variados trabajos, impreso con la pulcritud que tiene acreditada el establecimiento de D. Paciano Torres.

También nos ha favorecido su autor D. Alfredo Gaza y Roselló, con un opúsculo titulado *Duas notas*, y escrito, como lo indica su título, en nuestra lengua regional; contiene un discurso del mismo autor, leído en la sesión necrológica celebrada por la *Asociació Catalanista d'excursions científicas*, en honor del malogrado sócio D. Joaquín Olivó y Formenti, y además inserta unas impresiones de una excursión particular á Ripoll, Nuria, Olot y Gerona, en el año 1888. Acompaña á dicho opúsculo un retrato del biografiado.

Damos las gracias al autor por la galantería que le hemos merecido.